



Fondos internacionales  
de indemnización  
de daños debidos a  
contaminación por  
hidrocarburos

<b>Punto 3 del orden del día</b>	IOPC/APR17/3/1	
<b>Fecha</b>	6 de febrero de 2017	
<b>Original</b>	Inglés	
<b>Asamblea del Fondo de 1992</b>	92AES21	
<b>Comité Ejecutivo del Fondo de 1992</b>	92EC68	●
<b>Asamblea del Fondo Complementario</b>	SAES5	●

## SINIESTROS QUE AFECTAN A LOS FIDAC

### Nota de la Secretaría

<b>Resumen:</b>	En el presente documento se facilita información sobre los documentos para las reuniones de abril de 2017 relativos a los siniestros que afectan a los FIDAC.
<b>Medida que se ha de adoptar:</b>	<u>Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y Asamblea del Fondo Complementario</u> Tomar nota de la información.

### 1 Siniestros que afectan a los FIDAC

- 1.1 Desde la celebración de las sesiones de octubre de 2016 de los órganos rectores de los FIDAC, no se ha informado a la Secretaría de nuevos siniestros que en este momento pudieran afectar al Fondo de 1992.
- 1.2 Al 3 de febrero de 2017 no habían ocurrido siniestros que afecten al Fondo Complementario.
- 1.3 El Director tiene la intención de publicar documentos respecto de los siniestros que figuran a continuación y que afectan al Fondo de 1992. Se publicarán más documentos según sea necesario, dependiendo de las novedades respecto de los siniestros, a fin de facilitar a las delegaciones la información más reciente. Las delegaciones también pueden presentar documentos. Estos se han de presentar al menos cuatro semanas antes del comienzo de las reuniones, es decir, a más tardar el viernes 24 de marzo de 2017.

IOPC/APR17/3/2	<i>Prestige</i>
IOPC/APR17/3/3	<i>Volgoneft 139</i>
IOPC/APR17/3/4	<i>Hebei Spirit</i>
IOPC/APR17/3/4/1	<i>Hebei Spirit</i> – nivel de pagos
IOPC/APR17/3/5	<i>MT Pavit</i>
IOPC/APR17/3/6	<i>Alfa I</i>
IOPC/APR17/3/7	<i>Nesa R3</i>
IOPC/APR17/3/8	<i>Trident Star</i>

### 2 Medida que se ha de adoptar

#### Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y Asamblea del Fondo Complementario

Se invita al Comité Ejecutivo del Fondo de 1992 y a la Asamblea del Fondo Complementario a tomar nota de la información que figura en este documento.